

# Adhesión CCE y organismos a *#HeForShe*

Laura Tamayo, Presidenta Comisión de Inclusión CCE  
Odracir Barquera, Director General de Planeación CCE

Reunión con AMEDIRH  
Septiembre 2, 2020

# Contexto

- La participación laboral y económica de las Mujeres en México está **debajo incluso de América Latina**.
- En los organismos empresariales es notorio; y eso ha generado **crítica pública**.
- Desde hace al menos 4 años han habido **iniciativas legislativas para mayor inclusión**. Pero el último año y medio se han intensificado, sin mucha respuesta del sector. El tema es muy mediático.
- **A finales de 2019 comenzó el diálogo** con ONU Mujeres, para: sensibilizar al interior, y comenzar a corregir la imagen pública.
- La adhesión requirió **trato especial** por su naturaleza.
- La pandemia detuvo el proceso temporalmente, pero afortunadamente se retomó y materializó.
- **Los 12 organismos que integran el CCE aprobaron y se sumaron.**

# Compromisos de Adhesión a *#HeForShe*

**1) Promover mayor participación de las mujeres dentro de los distintos órganos y mecanismos de trabajo de los organismos empresariales.**

- Conforme a la estructura de cada uno, respetando estatutos y procesos internos.

**2) Avanzar en la transversalización institucional de la igualdad de género, con grupos de trabajo y agendas sobre inclusión en el sector privado.**

- Establecimiento de grupos de trabajo con agendas específicas de acciones concretas.

**3) Crear conciencia sobre la igualdad de género e inclusión y sus impactos positivos en la cultura organizacional de los organismos y sus empresas.**

- Campañas de comunicación así como eventos para detonar discusión pública e intercambio de experiencias.

# Compromisos de Adhesión a *#HeForShe*

## 4) Promover el uso y adhesión a las herramientas de autodiagnóstico para el CCE y los organismos que lo conforman.

- Talleres de difusión de las herramientas, pilotos de adhesión, y encuesta de situación actual.

## 5) Generar acciones para la eliminación de la violencia de género en los lugares de trabajo, para referencia y uso de nuestros agremiados.

- Manual tipo de prevención/combate; y protocolo de denuncia.

## 6) Promover y apoyar mejores políticas corporativas de inclusión en México, siguiendo buenas prácticas a nivel nacional e internacional.

- Difusión de NMX; espacios de diálogo; colaboración con RH y HH.

# Conclusiones

- La implementación se coordinará desde la Comisión de Inclusión y Diversidad del CCE.
- Participarán todos los organismos.
- Algunos rubros requieren compromisos concretos de cada organismo.
- Otros compromisos implican acciones conjuntas, coordinadas desde la Comisión.
- Se tendrá acompañamiento constante de ONU Mujeres.
- Será fundamental una estrategia coordinada de sensibilización y comunicación.